

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IDEBRIL S.A. CELEBRADA EL  
DIA LUNES 6 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 6 de marzo del año 2020, siendo las 10:400, en la dirección detallada a continuación, Cooperativa las Palmas, calle Paraguay 309 y México, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El Sr. Luis Fernando Burbano Chungandro, socio-Presidente, La Sra. Norma Isabel Chungandro Intriago, Socia- Representante Legal, La Srta. Norma Gissel Burbano Chungandro, socia y el Sr. Guillermo Miguel Salazar Moreno, socio, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad.

Preside la junta su titular el Sr. Luis Fernando Burbano Chungandro, presidente, y actúa como secretario la Gerente General, Sra. Norma Isabel Chungandro Intriago.

El presidente propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue.

Sra. Norma Isabel Chungandro Intriago	\$ 320
Sr. Luis Fernando Burbano Chungandro	\$ 200
Srta. Nora Gissel Burbano Chungandro	\$ 200
Sr. Guillermo Miguel Salazar Moreno	\$ 80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800</b>

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar posean en el capital de la Sociedad.

Los Socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías; constituirse en Junta universal ordinaria de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario al 31 de diciembre del 2019
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico del 2019

La junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.** El contador de la compañía procede a entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, a cada socio con el objeto de que se analice y se exponga cualquier inquietud. En términos generales explica los resultados de la Empresa al 31 de diciembre del 2019. Luego de haber analizado los balances, se procede a la votación para la aceptación de los mismos. Los socios por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

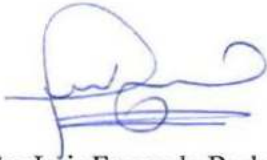
**2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General al 31 de diciembre del 2019.** El Gerente General y socio, la Sra. Norma Isabel Chungandro Intriago, procede a la lectura del informe anual a la junta general. Se somete a votación para aprobar el informe de la Administración. Los socios por unanimidad proceden a aprobar el Informe del periodo 2019.

**3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario al 31 de diciembre del 2019.** El comisario Ing. Hernán Patricio Burbano Reina, procede a la lectura del informe anual a la Junta General, se somete a votación la aprobación del Informe anual del 2019 presentado por el Comisario. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario.

**4.- Destino de Resultados del ejercicio económico 2019.** Se informa a los socios que en el periodo 2019, la Empresa registró una utilidad de USD...54,89, a partir de la cual, los socios indican mantener como reserva.

No habiendo otro asunto por tratar, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.


Pasado el tiempo del receso se reinstala la junta y procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12H00



Señor Luis Fernando Burbano Chungandro  
Socio - Presidente



Sra. Norma Isabel Chungandro Intriago  
Socia – Representante legal



Srita. Norma Gissel Burbano Chungandro  
Socia



Ec. Guillermo Salazar Moreno  
Socio